

EL COLEGIO MAYOR de SANTO TOMAS de SEVILLA, Cesarea Academia, Real y Pontificia, que ha constantemente manifestado con los mas altos testimo-

nios

nios quan de corazon se interesa en todo lo que puede ser obsequio del Soberano, y ventajas de la Monarquía, haviendo recibido dos Cartas de Oficio dirijidas à su Rector el M. R. P. M. Fr. Ambrosio de Priego, la una por el Señor Don Pedro Lopez de Lerena, Asistente de dicha Ciudad, y la otra por S. M. R. P. M. Provincial Fr. Nicolas Sanchez Cobano, relativas ya à las obras de piedad, y ya à las demostraciones de regocijos publicos, que manda el Rey Nro. Señor se hagan con motivo del feliz nacimiento de los dos Serenisimos Infantes Carlos y Felipe, y la ventajosa paz ajustada con Inglaterra: convocò à efecto de intimarlas, y oir sus resoluciones los diferentes cuerpos; que dicho su Rector y Cancillèr preside y

go-

gobierna; è instruyendo con distincion à cada uno en lo que respectivamente se le exîgia, en ambos se notò mucho menos de deliberacion sobre sus contenidos, que de sentimiento por no hallarse en disposicion de distinguirse en esta parte (como han siempre acostumbrado) sobre todo otro: en efecto el Claustro y numero de Estudiantes se halla por las circunstancias del tiempo mui decaído: el Colegio sin Patronatos, obras pias, ò ingreso otro alguno hà necesariamente de disponer sobre las rentas de su Fundacion, su unica subsistencia y recurso para mantener doce Catedras dedicadas graciosamente à la publica utilidad y enseñanza; con todo su rendida obediencia è ingenuo amor al Rey, sus vivos deseos de confor-

marse con sus piadosas y Reales intenciones les ha hecho olvidarse de su debilidad para acordar lo siguiente.

La Comunidad, ò Cuerpo de Padres Colegiales, que se hizo cargo de lo que miraba à las obras de piedad, como las mas proprias de su profesion celebrarà la accion de gracias en la forma, que S. M. ordena, en la Real Capilla de la Nacion Flamenca, sita en dicho Colegio, siendo celebrante en la Misa solemne el Señor Don Juan Salcedo, Presidente de la Sala de Señores Examinadores, Canonigo de la Stà. Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla, y Doctor en Teología del Claustro y Gremio de dicho Mayor Colegio; y Orador el M. R. P. M. Fr. Geronimo Torralvo,

Exa-

Examinador Sinodal del mencionado Arzobispado, Colegial perpetuo, y Doctor en Teología del referido Colegio.

Dicha Funcion de Iglesia, que principiarà con un solemnisimo *Te Deum*, sera dia primero de Carnaval por la mañana.

El segundo por la tarde un Estudiante de la tercera dirà en el Teatro de la Plazuela una Oracion Latina gratulatoria sobre los obgetos expresados.

En el tercero se distribuirà una abundante limosna à toda suerte de pobres.

Se havilitarán dos pobres Artesanos bastante instruidos en sus ministerios; mas por su indigencia no han podido salir de la Clase de Oficiales, proveyendoles de lo necesa-

cesario para que formen sus Tiendas, y sean mas utiles al Publico, y à sus Familias, que dependen de sus socorros.

A un pobre y honrado Labrador se le proveerà de Tierras y Trigo, con que podrà aliviarse, y ser util à la Sociedad.

A dos personas de caracter constituidas en una clase de necesidad, que no sufre se nombren, se les socorrerà con la cantidad de veinte ducados.

A un Estudiante necesitado se le vestirà.

Finalmente se darán asimismo seis dotes de à veinte ducados cada uno à seis Doncellas huerfanas.

El Claustro de Doctores, Maestros en Artes, Bachilleres en estas y Teología, y el Cuerpo de Estudian-

diantes se encargaron de dar al Publico una pequeña demostracion de su afeccion al Rey, y del gozo, que les llena quanto es de gloria y aumento de su Corona; à este efecto dispondran en la Plazuela de dicho Mayor Colegio una pieza de agradable y vistosa perspectiva, algo analoga en su aire à uno de los Palacios de los Reales Sitios; su total constarà de tres Cuerpos y cinco Galerias.

La arquitectura del primero serà del orden Dorico, su longitud veinte y una varas, su latitud siete, y su elevacion hasta cornizas ocho: serà decorado con una media Naranja en la parte principal, variedad de Agujas, y Estatuas apoyadas sobre veinte y dos columnas del mismo orden. En las Galerias de enmedio

se elevarà sobre unas Gradas un gran Sitial de Terciopelo, y oro, bajo el qual serà colocado el Retrato de Nro. Augusto Monarca, à que harà guardia una vistosa Compañía de Alabarderos formada de los Estudiantes. En los Foros de las dos Galerias immediatas se colocarán dos Puertas de Cristales con sus Jambas, que conducen à los Salones interiores, y sobre ellos dos Lapidas, en quienes se presentarán lós dos sublimes obgetos de la celebridad; y las restantes Galerias servirán para mostrar en lejano el fondo y jardines del Palacio.

El segundo cuerpo serà del orden Jonico de figura seisabada, y sostenido de diez columnas: su longitud ocho varas, su latitud quatro, y sus adornos los que corresponden

à

à su orden. En el Foro principal estarán colocadas las Armas del Colegio bordadas de oro, y à los lados las Estatuas de Hercules, Julio Cesar, Anteo, y Seleuco.

El tercero cuerpo consiste en un recibimiento pyramidal con sus Bolutones sobre los macizos del segundo, donde estarán sentados unos Europeos de piedra sosteniendo sobre sus ombros los dos Mundos, y encima un Leon rampante coronado.

Esta pieza se iluminarà las tres noches del Carnaval con multitud de Arañas de plata, y un sin numero de luces ocultas, por cuyo medio quedarà à una distancia visible en todas sus partes y fondo. En todas tres noches quatro quadrillas vistosamente vestidas de mascara trageadas

das à la Española, Francesa, Inglesa, y Olandesa celebrarán con sus danzas exerciendo ingeniosas evoluciones el feliz nacimiento de los dos Serenisimos Infantes, y gloriosa paz ajustada con la Gran Bretaña. Dos grandes orquestas vestidas asimismo de varios colores exercitarán durante el tiempo de la iluminacion: aun los que han de cuidar de las luces iran vestidos por la misma idea, à fin de hacer mas agradable la visualidad.

Espéra el Colegio, que el Publico reconocerà no ser sus miras en esta corta insinuacion presentarle un espectaculo esteril para todo otro efecto, que el de entretener los sentidos; y si ofrecerle un recuerdo de la obediencia, fidelidad, y amor, que debe al Rey, y un documento

cumento de la sinceridad, con que debe mirar como personales y proprias las prosperidades de la Corona, bien del Estado, è interes del Reyno.

Funcion de Iglesia

Domingo 22 de Febrero y primero de Carnaval por la mañana.

Celebrante en la Misa Solemne

El Señor Doctor D. Juan Salcedo.

Orador

El M. R. P. M. Colegial Fr. Geronimo Torralvo.

Funcion publica en la Plazuela del Colegio dia primero de Carnaval como và arriba notado.

Dia

Dia segundo por la tarde

Oracion Latina pronunciada por Don Diego Sancho de Arze, Alumno de una de las Clases de Latinidad.

Dia tercero

Se harà el repartimiento del Pan.

Oficiales de dicha Funcion

Los Señores Doctor Don Joaquin Fernandez de la Cruz, Rector de Estudiantes, y Bachillèr D. Diego Garcia, Vice-Rector.

Diputados del Claustro

Los Señores Doctores D. Antonio del Rexidor, y Don Manuel Delgado.

Dipu-

Diputados para los Señores del Cabildo de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla

Los Señores Doctores D. Ignacio Valencia, y D. Miguel Panduro, Prebendados de dicha Santa Iglesia.

Diputados para las varias Clases de Teología, Filosofía, y Gramatica

Los Señores Don Josef Mier, y Don Pedro Gonzalez, Teologos actuales de dicho Mayor Colegio.

Comisionado por los Señores Diputados, y Estudiantes para la direccion de los regocijos publicos

El Señor Don Domingo Josef de Aguera, Alumno que fue de dicho Mayor Colegio.